



San Andrés, Islas, tres (03) de agosto de Dos mil veintidós (2022)

Referencia	DESPACHO COMISORIO No.
Comitente	Juzgado Primero Civil del Circuito de San Andres, Islas
Comisionado	Juzgado Segundo Civil Municipal de San Andres, Islas
Radicado	88-00-140-03-002-2022-00124-00
Demandante	ANCLA Y VIENTOS SAS
Demandado	JUSTA MARINA MORENO PERILLA Y MANUEL ANTONIO MORENO PERILLA
Auto Sustanciación No.	0162-22

Visto el informe de secretaría que antecede, el Despacho

RESUELVE,

PRIMERO: ARCHIVAR, el presente expediente, toda vez que se dio cumplimiento a la comisión ordenada por el comitente Juzgado Primero Civil del Circuito de San Andres, Isla, para la práctica del secuestre de los bienes inmuebles con folios de matrículas 450-23784 y 450-24300, que se llevo a cabo el día 28 de julio de 2022 a satisfacción y se devolvió a su lugar de origen debidamente diligenciado

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


PABLO QUIROZ MARIANO
Juez

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN ANDRÉS ISLA**
En San Andrés Isla a los 5
días del mes Agosto (2022) notificando el
auto anterior por anotación en Estado No. 090
Comes
La Secretaria